

## Cultura de la muerte en Chile

Señor Director:

Como Federación Nacional de Médicos no podemos guardar silencio frente a la fuerte amenaza a la vida humana que se desató después del mensaje del Presidente Boric en su Cuenta Pública. En nuestra carta al Director publicada el 5 de junio solicitamos nuevamente a las autoridades de nuestra patria el respeto al primero de los derechos del ser humano, el derecho a la vida desde la concepción hasta su fin natural.

Aprobamos la afirmación de Agustín Squella en cuanto a que "asuntos que conciernen directamente a la vida y a la existencia humana poseen una carga ética indudable"; sin embargo, diferimos acerca de la relativización que introduce respecto de "los ámbitos de la moralidad", y nos parece francamente incorrecta su interpretación del razonamiento moral kantiano.

Según Kant una acción es moralmente correcta cuando responde a motivos válidos universalmente. El juicio moral no es un juicio de preferencias personales, ni responde a las costumbres locales, sino que pretende tener validez universal. Esto es lo esencial en la evaluación moral, según Kant. De aquí que el "test de moralidad" kantiano exige que, para que los motivos de una acción sean moralmente aceptables, tienen que poder ser "universalmente moralizados", es decir, cualquier otra persona puede obrar de la misma manera.

Si aplicamos este razonamiento moral a los actos propios de la profesión médica, vemos que lo que está realmente en juego en la propuesta de legalizar la "muerte asistida" (MA), o el "aborto libre" en nuestro país, es lo que va contra el respeto a uno de los principios éticos fundantes de la profesión médica y de toda sociedad

democrática: la inviolabilidad de la vida humana.

Entre los fines y el *ethos* propios de la profesión médica está el respeto por la vida, el más básico de los bienes humanos, como lo afirman enfáticamente las declaraciones de los organismos y sociedades médicas tanto a nivel internacional como nacional.

En efecto, en su declaración de 2019, la Asociación Médica Mundial (AMM) "reitera su fuerte compromiso con los principios de la ética médica y con que se debe mantener el máximo respeto por la vida humana". Por lo tanto, "la AMM se opone firmemente a la eutanasia y al suicidio con ayuda médica" y agrega que "ningún médico debe ser obligado a participar en eutanasia o suicidio con ayuda médica, ni tampoco debe ser obligado a derivar un paciente con este objetivo". La Asociación Europea de Cuidados Paliativos (EAPC), en su declaración de consenso de 2016, establece que "la provisión de eutanasia y suicidio médicamente asistido no deben ser incluidos en la práctica de los cuidados paliativos" (n. 14); que "los individuos que soliciten eutanasia o suicidio médicamente asistido deben tener acceso a cuidados paliativos expertos" (n. 10).

Como Federación Nacional de Médicos debemos dar a conocer a las autoridades, y a todo ser humano que vive en nuestra patria, que es un deber de todos el cuidar la vida de cada ser humano desde la concepción hasta su fin natural.

DRA. PAULINA TABOADA

DRA. ROMMY VON BERNHARDI; DR. JORGE BECKER; DR. ANDRÉS LANAS;  
DR. CARLOS RIVERA; DRA. MARCELA BERRÍOS; DRA. CONSTANZA SAAVEDRA;

DRA. M. ESTER GOLDSACK; DRA. FRANCISCA ROJAS G.;

DRA. FRANCISCA VALDIVIESO

Directorio Fenamed